República del Paraguay
Municipalidad de Coronel José Félix Bogado
Capital Nacional del Chipa Resolución DINAPI N° 448175
Peatonal Yegros Nº. 839 e/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia
Teléfono y Fax: (0595) 741-252211
Departamento de Itapúa

Coronel José Félix Bogado, 24 de octubre del 2022.

ADENDA N°01

REFERENCIA: CONTRATACION DIRECTA N°02/2.022 PARA LA CONSTRUCCION DE EMPEDRADO SOBRE LA CALLE SEBASTIAN ORTIZ (EX CALLE 8) E/ SARGENTO DURE Y MAYOR PERALTA, ID N°420.912, LLAMADO PLURIANUAL

SEÑORES:

POTENCIALES OFERENTES.

Por medio de este remitimos la Adenda N°01, que deja modificado cuanto sigue:

1. **EN LA SECCIÓN DATOS DE LA LICITACIÓN:**

DEBERÁ DECIR:

20. Solicitud de pago de anticipo – **NO APLICA**

Las condiciones para la solicitud del pago de anticipo son como se establecen a continuación: No aplica

a. Plazo máximo para la presentación de la solicitud de pago de anticipo: No aplica

b. Dirección: No aplica

Horario de atención: No aplica

c. Oficina y/o departamento: No aplica

d. Responsable de la recepción: No aplica

e. Plazo o fecha en la cual se abonará al contratista el monto del anticipo, siguiente a la fecha de la presentación de la solicitud: No aplica

f. Forma de amortización del monto anticipado con relación a las certificaciones realizadas: No aplica.

MUNICIPALIDAD DE CNEL. BOGADO
Unidad Operativa de Contrataciones

Sr. Carlos Adrian Bareiro
Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones